ACTA N° 166

FECHA: Bogotá, 26 diciembre de 2023.

HORA: 02:00 p.m. - 03:00 pm.

LUGAR: Sede administrativa fundación clínica Megasalud.

TEMA: Como reciclar en casa.

ASISTENTES: Equipo auxiliar, administrativo y profesional CENTRO DIA A TU CASA.

ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura.
2. Presentación “la importancia del reciclaje”.
3. Presentación de alternativas para la disposición de residuos.

DESARROLLO:

1. Apertura.

El reciclaje es un proceso cuyo objetivo es convertir residuos en nuevos productos o en materia prima para su posterior utilización, es un componente clave en la reducción de desecho. Existe una práctica que se utiliza para alcanzar una sociedad más sostenible denominada regla de las 3R, estas consisten en:

- Reducir: Acciones para reducir la producción de objetos susceptibles de convertirse en residuos, con medidas de compra racional, uso adecuado de los productos, compra de productos sostenibles.

- Reutilizar: Acciones que permiten el volver a usar un determinado producto para darle una segunda vida, con el mismo uso u otro diferente. Medidas encaminadas a la reparación de productos y alargar su vida útil.

- **Reciclar:** Conjunto de operaciones de recogida y tratamiento de residuos que permiten reintroducirlos en un ciclo de vida. Se utiliza la separación de residuos en origen para facilitar los canales.

2.Presentación “la importancia del reciclaje”.

El reciclaje es el aporte más importante y cotidiano que podemos hacer a la protección del medio ambiente. Los materiales reciclados recolectados desempeñan un papel esencial en la fabricación de una amplia gama de productos. Reciclar ayuda contra el cambio climático y otros tipos de problemas causados al planeta.

Para esto inicialmente hay que crear conciencia, ya que aprendiendo a reciclar es un gran paso para que todos vivamos un futuro donde las practicas amigables al medio ambiente sean constantes cada día. La idea de implementar en el hogar contenedores para cada tipo de residuos hace que se eduque con el ejemplo a los integrantes de la familia.

Uno de los beneficios de reciclar es mejorar la calidad del aire que respiramos. La importancia de reciclar cartón, vidrio o plástico se ve reflejada en menor necesidad de nuevas materias primas para fabricar productos; de esta manera se pueden conservar los bosques que son primordiales para la vida en el planeta, especialmente por su función de descontaminar el aire.

También podemos fomentar el reciclaje en el hogar, con el objetivo de generar más reciclaje y menos basura hay que aprender como desde el hogar se puede aportar para que el servicio de aseo mejore.

Para ayudar a que Bogotá sea una ciudad más limpia hay que seguir estos pasos al reciclar en casa.

- Clasificar los residuos de la siguiente manera:
  - En bolsa negra todo lo que sea orgánico y sanitario (alimentos, toallas y papel higiénico, pañales desechables, etc.).
  - En bolsa blanca todo lo que sea reciclable (papel, cartón, tetrapak, vidrio, metales o textiles).

- Las bolsas utilizadas deben ser del tamaño adecuado, resistentes o usar doble bolsa si son muy delgadas.

- Amarrar las bolsas, no solo para evitar que se riegue su contenido sino también para evitar malos olores.

- Si en su cuadra o conjunto hay contenedores o canastas para la basura, deje las bolsas ahí para evitar el desorden y facilitar la recogida.

- Este pendiente de los días y horas en que está programado el paso del carro recolector en su barrio y sáquela un rato antes.

Donar lo que ya no se utilice en casa también es una forma de ayudar a alcanzar una sociedad más sostenible.

3. Presentación de alternativas para la disposición de residuos.

Existen rutas de reciclaje que ofrecen más de una alternativa para la disposición de los residuos recuperables tales como:

- Papel, cartón, plástico, hierro, vidrio, botellas.

- Archivo, documentos confidenciales y publicitarios, libros, textos escolares, enciclopedias, revistas, periódico.

- Equipos y aparatos electrónicos.

- Ropa que se encuentre en buen estado.

- Juguetes en buen estado.

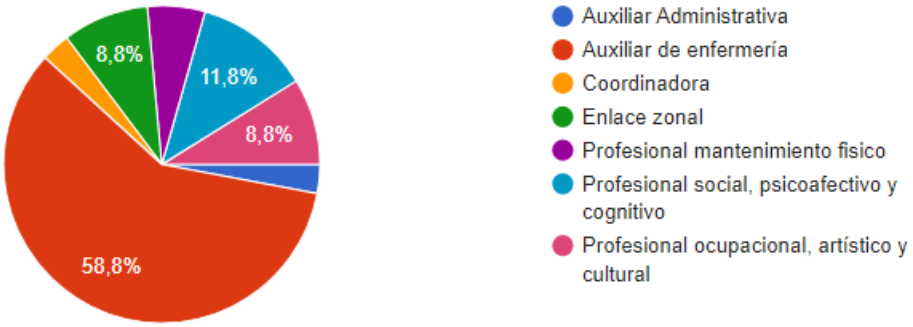
- Enceres domésticos e industriales; televisores, equipos de sonido, video juegos, lavadora, nevera refrigerador camas colchonetas, estufas, comedores, escritorios, tapetes, vajillas, ollas, entre otros.

Para esta época de vacaciones se puede donar cuadernos usados, revistas, periódico, archivo y toda clase de papelería los cuales al solicitar la recolección serán convertidos en materia prima para crear cuadernos nuevos para niños de bajos recursos.

Se puede solicitar la recolección de su reciclaje o residuos aprovechables en la página https://www.puntosdereciclaje.com/ o se puede acercar a un punto de reciclaje cerca de su localidad. Todas las localidades se encuentran disponibles para este servicio (Antonio Nariño, Barrios Unidos, Chapinero, Engativá, Fontibón, La Candelaria, Los Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe, Suba, San Cristóbal, Santa Fe, Bosa, Ciudad Bolívar, Kennedy, Sumapaz, Teusaquillo, Tunjuelito, Usaquén, Usme).



34 respuestas



¿Qué es el reciclaje?

34 respuestas

- Proceso de transformación de residuos para generar un producto nuevo o generar materia prima
- Hacer uso de residuos para convertir en procductos de materia prima
- Material que se puede volver a reutilizar después de su uso
- Es el aporte más importante y cotidiano que podemos hacer a la protección del medio ambiente
- Un proceso que tiene como objetivo transformar los desechos en productos nuevos o materias primas que puedan utilizarse posteriormente, clave en la reducción de los desechos.
- Es un proceso en el cual se puede llegar a tener un aprovechamiento de los desechos que se generan en los hogares.
- Someter un material usado a un proceso para que se pueda volver a utilizar
- Convertir objetos en productos nuevos y darle nueva utilidad

Convertir residuos en nuevos productos o en materia prima

Seleccion de todos los residuoos aprovechable

convertir residuos en nuevos productos o en materia prima para su posterior utilización, es un componente clave en la reducción de desecho.

Convertir "residuos" en nuevos objetos o nuevas materias primas para creacion

Proceso con el cual se reutilizan productos para una nueva utilizacion

Es la recolección y el procesamiento de desechos de papel y cartón vidrio o plastico

Proceso para convertir los residuos en algo nuevo

Es convertir residuos en nuevos productos para la utilización componente clave en la reducción de desecho.

Es un método de reutilizar materiales para minimizar la contaminación

Es un proceso donde se recolectan los derechos

Convertir residuos en nuevos productivos

Es la utilización la clasificación de los elementos que se pueden reutilizar

El aprovechar desechos renovables

Es un proceso cuyo objetivo es convertir residuos en nuevos o materia prima es un componente clave en la reducción de desecho

El reciclaje es un proceso donde podemos reutilizar

Todo aquello que se puede reutilizar y convertir en nuevo material

Es un proceso que busca convertir residuos en productos nuevos

Es clasiticar losnproductos que se pueden reutilizar

Es un proceso devreutilizacion de materiales

Es un proceso en el cual se convierten residuos en nuevos productos o materia prima para su reutilización,.

Es un proceso que de los residuos de los materiales o de materia prima para posteriormente reutilizar

Es un proceso que convierte los residuos en materia prima y es, clave para la reducción de desechos.

El reciclaje es la recolección y el procesamiento de desechos de papel cartón vidrio o plástico

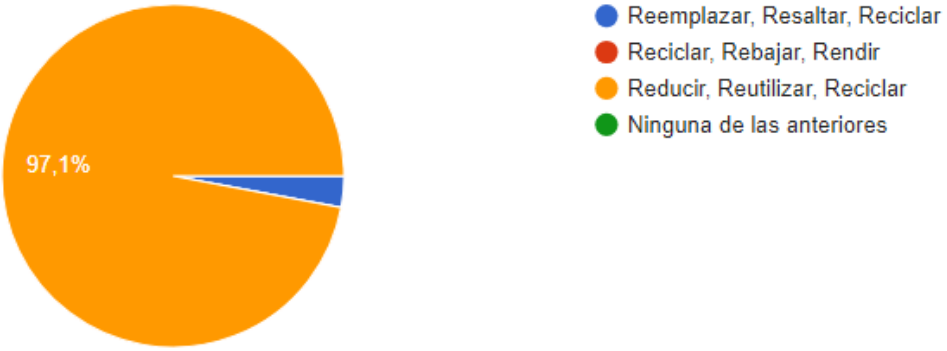
El reciclaje es un proceso cuyo objetivo es convertir residuos en nuevos productos o en materia prima para su posterior utilización. Se previene el desuso de materiales potencialmente útiles, se reduce el consumo de nueva materia prima y el uso de energía.

El reciclaje es el proceso de recolección y transformación de materiales para convertirlos en nuevos productos. Estos deshechos, de otro modo, serían descartados como basura.

Es el aprovechamiento de residuos para ser reutilizados

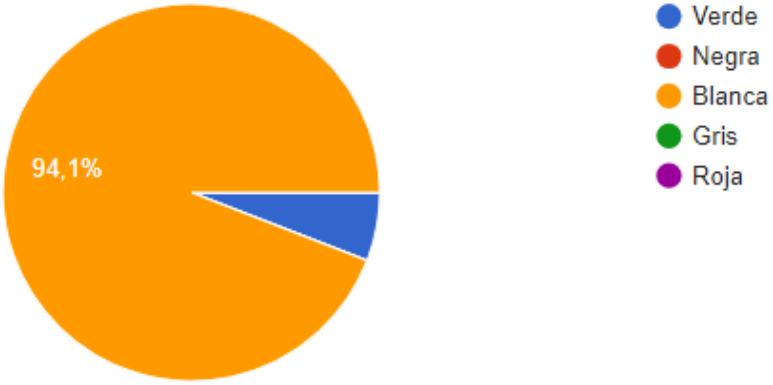
¿Cuáles son las 3R?

34 respuestas



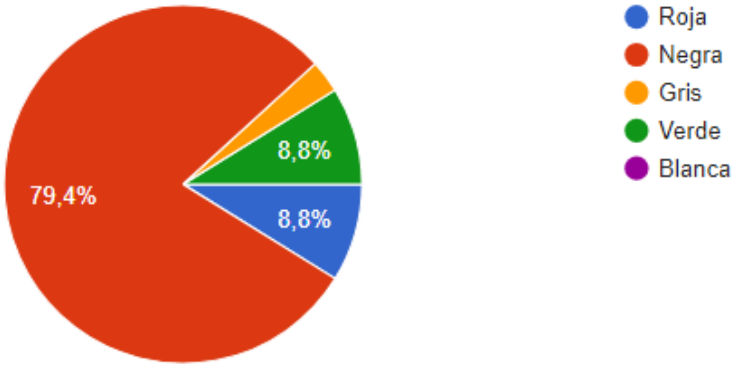
¿De que color es la bolsa donde debemos clasificar todo lo que sea reciclable?

34 respuestas



¿De que color es la bolsa donde debemos clasificar material orgánico y sanitario?

34 respuestas



Elaboró: BRIGITE ROCIO MALAVER VALLEJO

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-003
Versión: 1
Fecha Memo (DD/MM/AAAA): 14/08/2023
Página 1 de 1

1 Tema: Acta Ambiental Comité Gestión en Salud
2 Lugar: Fundación Clínica Shaio
3 Fecha y hora: 26/10/2023 08:00am-12:00pm

4 Ítem	5 Nombres y Apellidos	6 Documento de identidad	7 Entidad o Dependencia	8 Rol / Cargo	9 Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12 Firma
1	Daniela Baylle Steers	1026685216	Metrosalud	Enfermera	Contratista		3153462620	
2	Nigel Angel Bogado	1018458901	Metrosalud	Odontologo	Contratista		3108631015	
3	Maria Angelica Gonzalez	1022406864	Metrosalud	Profesional	Contratista		3052181929	
4	Dana Cristina Rojas Lubo	1018633248	Metrosalud	Profesional	Contratista		3114078010	
5	Diana Marcela Pinto	53048759	Metrosalud	Auxiliar Enfermeria	Contratista		3212051602	
6	Sandra Marcela Fiallos		Metrosalud	Auxiliar Enfermeria				
7	Lina Nicolle Alzate Arch	1026281951	Metrosalud	Profesional Enfermeria	Contratista		3133144981	
8	Maryely Alfonso Perez	39538355	Metrosalud	Auxiliar Enfermeria	Contratista		3143933708	
9	Geol Yaneth Tovar Villamizar		Metrosalud	Auxiliar Enfermeria	Contratista		3208196836	
10	Leidy Daniela Lopez	1020817	Metrosalud	Auxiliar Enfermeria	Contratista		3144824613	
11	Ana Elizabeth Yepes	52820182	Metrosalud	Auxiliar Enfermeria	Contratista		3192741710	
12	Angela Bibiana Sandoval	1026288	Metrosalud	Auxiliar Enfermeria	Contratista		3203566253	
13	[illegible]	[illegible]	Metrosalud	Auxiliar Enfermeria	Contratista		3203566253	
14	Martha Catalina Rodriguez	52979176	Metrosalud	Auxiliar Enfermeria	Contratista		3115551901	
15	Pedro Figueroa	1018458901	Metrosalud	Auxiliar Enfermeria	Contratista		3196251737	
16	Cielo Ostos	52955954	Metrosalud	Auxiliar Enfermeria	Contratista		3124985555	
17	Yuly Nicol Villarraga	1026581187	Metrosalud	Auxiliar Enfermeria	Contratista		3196167202	
18	Maria Catalina Cortes H	52979176	Metrosalud	Profesional Enfermeria	Contratista		3196251737	
19	Nohemi Chinchilla	[illegible]	Metrosalud	Auxiliar Enfermeria	Contratista		3057363076	
20	Maria Lorena Ruiz	52978021	Metrosalud	Auxiliar Enfermeria	Contratista		3206196796	
21	Adela Espitia Mora	40592518	Metrosalud	Auxiliar Enfermeria	Contratista		3124950667	
22	Yamis Cuadros	1129515115	Metrosalud	Auxiliar Enfermeria	Contratista		3185180362	
23	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
24	Yenelin Quintero	1166842	Metrosalud	Enfermera	Contratista		3233119267	
25	Martha Cecilia Zambrano	51769069	Metrosalud	Auxiliar Enfermeria	Contratista		3008602844	
26	[illegible]	[illegible]	Metrosalud	Auxiliar Enfermeria	Contratista		3107005581	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-003
Versión: 1
Fecha: Memo 20232020863 - 14/09/2023
Página: 1 de 1

1. Tema: Acta Ambiental 2. Lugar: Fundación Clínica Shaio 3. Fecha y hora: 26/12/2023 02:00pm - 03:00pm

4. Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de Identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Julia Catalina Pardo	52360233	Hospitalización	Medico Salud	Contratista	jcpardoc@unal.edu.co	3052129988	
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								
26								

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la que este registro sirva de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.